



Sadler Health Center Corporation

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE Y DEL CENTRO

¡Bienvenido a Sadler Health Center Corporation! Nuestra misión es brindar atención médica de alta calidad a todos los miembros de nuestra comunidad, independientemente de su capacidad de pago. Como paciente, usted tiene ciertos derechos y responsabilidades, al igual que Sadler Health Center Corporation (SHCC). Comprender esto nos ayuda a trabajar juntos para garantizar que reciba la mejor atención posible. Tómese un momento para leer y firmar esta declaración, y no dude en hacer cualquier pregunta que pudiera tener.

A. Derechos humanos

Tiene derecho a ser tratado con dignidad y respeto independientemente de su raza, color, religión, credo, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, origen nacional, ascendencia, edad, discapacidad, estado civil, condición de veterano, información genética o cualquier otra característica protegida por las leyes federales, estatales o locales aplicables.

B. Pago por servicios

1. Usted es responsable de brindar información correcta sobre su situación financiera actual y su cobertura de seguro. Nuestro personal necesita esta información para determinar cuánto cobrarle a usted y/o facturar a su seguro privado, Medicaid, Medicare u otros beneficios para los que pueda ser elegible. Si sus ingresos son inferiores a los establecidos en las pautas federales de pobreza, podría ser elegible para un programa de descuentos con tarifa variable y se le podría cobrar una tarifa con descuento. Las afirmaciones, declaraciones o documentos falsos, así como la ocultación de información relevante, pueden ser objeto de acciones judiciales de conformidad con las leyes federales y estatales aplicables.
2. Si participa del programa de descuentos con tarifa variable, debe notificar a SHCC si se producen cambios en sus ingresos.
3. Tiene derecho a recibir explicaciones con respecto a lo que SHCC le está facturando. Usted debe pagar, o hacer los arreglos necesarios para pagar, todos los cargos acordados por los servicios en el momento de la prestación del servicio. Si no puede pagar de inmediato, infórmese al personal al registrarse para que ellos puedan asegurarse de que reciba atención si inicia un plan de pago.
4. Tiene derecho a recibir servicios médicamente necesarios, al margen de su capacidad de pago, de conformidad con las regulaciones federales aplicables y las políticas de SHCC.

C. Privacidad

Tiene derecho a la privacidad durante las entrevistas, los exámenes y el tratamiento. Sus registros médicos son confidenciales y solo el personal legalmente autorizado puede acceder a ellos, a menos que usted dé su consentimiento por escrito para que los compartamos o los copiemos para otra persona. En ciertos casos, SHCC está obligada a informar afecciones de salud específicas o estados de enfermedad al Departamento de Salud de Pensilvania. Recibirá una explicación completa de sus derechos de

privacidad en el *Aviso de prácticas de privacidad* de SHCC, que describe cómo se puede usar o divulgar su información médica y los derechos que se le otorgan en virtud de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA). Nuestro personal le pedirá que acuse recibo de este aviso.

D. Atención médica

1. Usted es responsable de proporcionar a SHCC información completa y actualizada sobre su estado de salud o sus enfermedades, para que podamos brindarle la atención médica adecuada. Tiene libertad de elección de proveedores y puede obtener servicios de cualquier institución, agencia, farmacia, persona u organización que elija. Los proveedores de SHCC pueden recomendar los servicios de otro proveedor o profesional de la salud; sin embargo, SHCC no celebra acuerdos de derivación automática con otros proveedores o profesionales de la salud.
2. Usted tiene derecho a recibir servicios de interpretación, y recursos y servicios auxiliares sin costo alguno con el fin de garantizar una comunicación eficaz. Tiene derecho a recibir información sobre su salud o enfermedad, su plan de tratamiento, incluida la naturaleza de su tratamiento; sus beneficios esperados; sus riesgos y peligros inherentes (y las consecuencias de rechazar el tratamiento); las alternativas razonables, si las hubiera (y sus riesgos y beneficios); y el resultado esperado, si se conoce. Este proceso se denomina obtención de su consentimiento informado.
3. Tiene derecho a recibir información sobre las "Instrucciones anticipadas". Si no desea recibir esta información, o si compartir esa información con usted no es recomendable desde el punto de vista médico, se la proporcionaremos a su representante legalmente autorizado.
4. Usted es responsable del uso adecuado de los servicios de SHCC, lo que incluye seguir las indicaciones del personal; mostrar respeto por el personal, las instalaciones y los pacientes de SHCC; programar y acudir a las citas programadas; y solicitar que se lo atienda sin cita previa solo cuando esté enfermo. Es posible que los profesionales de SHCC no puedan atenderlo a menos que tenga una cita. Si no puede seguir las indicaciones del personal, dígaselos para que puedan ayudarle.
5. Si es adulto, tiene derecho a rechazar el tratamiento o los procedimientos en la medida en que lo permitan las leyes y regulaciones aplicables. En este sentido, tiene derecho a que se le informe sobre los riesgos, los peligros y las consecuencias de rechazar dicho tratamiento o procedimiento. Es necesario que reciba esta información para que su rechazo sea "informado". Usted es responsable de las consecuencias y del resultado de rechazar el tratamiento o los procedimientos recomendados. Si rechaza el tratamiento o los procedimientos que sus proveedores de atención médica consideran que son lo mejor para usted, es posible que se le pida que firme un formulario de Rechazo de tratamiento o servicios médicos o un formulario de Negativa a recibir atención médica contra indicación médica (según corresponda).
6. Tiene derecho a recibir atención médica y tratamientos que sean razonables para su afección y estén dentro de nuestra capacidad; sin embargo, SHCC no es un centro de atención de emergencia. Tiene derecho a ser transferido o derivado a otro centro para recibir los servicios que SHCC no puede proporcionar. SHCC no paga los servicios que usted reciba de otro proveedor de atención médica.

7. Si siente dolor, tiene derecho a recibir una evaluación adecuada para el tratamiento del dolor, según sea necesario.
8. Si tiene una necesidad médica o dental de urgencia cuando la oficina está cerrada, puede llamar al 717-218-6670 para que lo deriven al proveedor/dentista de guardia.

E. Reglas del Centro

1. Usted tiene derecho a recibir información sobre cómo utilizar adecuadamente los servicios de SHCC. Si lo solicitan, los pacientes recibirán una copia de los derechos y responsabilidades del paciente y del centro. Usted es responsable de utilizar los servicios de SHCC de manera adecuada. Si tiene alguna pregunta, no dude en hacérsela.

2. Usted es responsable de supervisar a los niños que trae a SHCC. También es responsable de su seguridad y de evitar daños a la propiedad de SHCC o molestias a otros pacientes.

Un menor de edad o un hijo dependiente debe acudir a su primera cita acompañado de uno de sus padres, de su tutor legal o de otro adulto que tenga la autoridad legal para dar su consentimiento al tratamiento en nombre del menor.

3. Si el padre, la madre o el tutor legal del niño acuden a la primera cita, deberán completar y firmar el formulario de consentimiento de SHCC autorizando el tratamiento del menor.

4. Si un adulto que no sea el padre, la madre o el tutor legal del menor lo acompaña a la primera cita, dicho adulto deberá proporcionar una autorización escrita del padre, la madre o el tutor legal que le otorgue la autoridad para dar su consentimiento al tratamiento en nombre del menor. SHCC revisará la autorización y, si determina que es válida, el adulto acompañante deberá completar y firmar el formulario de consentimiento de SHCC autorizando el tratamiento del menor.

5. Después de la primera cita, el menor deberá acudir a todas las citas posteriores acompañado de uno de sus padres, su tutor legal u otro adulto autorizado que tenga la autoridad para dar su consentimiento al tratamiento en nombre del menor.

6. Usted tiene la responsabilidad de asistir a las citas programadas. Las citas programadas a las que no se acude provocan demoras en la atención de otros pacientes. Si no acude a las citas programadas, puede quedar sujeto a medidas disciplinarias de conformidad con las políticas y procedimientos de SHCC. Si necesita reprogramar su cita, debe avisar a SHCC con 24 horas de antelación de acuerdo con la Política de inasistencias.

7. Una vez que se haya registrado para su cita, es su responsabilidad permanecer en el edificio y estar disponible para que el equipo de atención lo llame. Abandonar el centro puede ocasionar retrasos en su atención, la reprogramación de su cita o que la se considere perdida, de acuerdo con las políticas de SHCC. Para la seguridad de todos los pacientes, el personal y los visitantes, el Centro SHCC mantiene una estricta política de prohibición de armas. No se permiten armas, incluidas, entre otras, armas de fuego, cuchillos y otros objetos peligrosos, en las instalaciones de SHCC, independientemente de si son de propiedad o portación legales. A los pacientes y visitantes que lleguen con un arma se les pedirá que la dejen fuera de las instalaciones antes de ingresar. Cualquier negativa a cumplir estas normas podrá dar lugar a la expulsión de las instalaciones, la reprogramación de los servicios o a la notificación a las fuerzas del orden, si fuera necesario.

8. Tiene derecho a traer animales de servicio, según la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA), que estén adiestrados para realizar una tarea directamente relacionada con la discapacidad de la persona. SHCC solo puede hacer las preguntas permitidas en virtud de la ADA para determinar si un animal cumple los requisitos para ser considerado animal de servicio. Los animales de apoyo emocional, los animales de terapia y las mascotas no se consideran animales de servicio según la ADA y no están permitidos dentro de las instalaciones. El animal de servicio debe permanecer siempre bajo el control del dueño. Si el animal de servicio es problemático, está fuera de control o representa una amenaza directa a la seguridad de los demás, SHCC puede exigir que lo retiren.

a. Inquietudes y sugerencias

1. Si no está satisfecho o tiene inquietudes acerca de nuestros servicios, infórmenos. Queremos recibir sugerencias para poder mejorar nuestros servicios.
2. Si desea presentar una sugerencia o inquietud, el personal de SHCC le proporcionará un formulario y le indicará cómo hacerlo.
3. Si presenta una inquietud, ningún representante de SHCC lo castigará, discriminará ni tomará represalias en su contra por hacerlo, y SHCC continuará brindándole servicios.

G. Terminación

Si SHCC decide que debemos dejar de tratarlo como paciente, usted tiene derecho a recibir una notificación previa por escrito en la que se le explique el motivo de la decisión y se le concederán treinta (30) días para encontrar otros servicios de atención médica. No obstante, SHCC puede decidir interrumpir su tratamiento de forma inmediata y sin previo aviso por escrito si usted ha generado una amenaza de causar abuso verbal, acoso sexual o agresión de cualquier tipo hacia el personal y/o los pacientes. Tiene derecho a recibir una copia de la Política y Procedimiento de SHCC sobre la Terminación de la Relación entre el Paciente y el Centro.

Los motivos por los que podemos dejar de atenderlo incluyen, entre otros:

1. Generar una amenaza física o verbal a la seguridad del personal y/o de otros pacientes.
2. Acosar sexualmente al personal o a otros pacientes.
2. Incumplimiento deliberado de la obligación de informar su situación financiera con exactitud.
3. Incumplimiento deliberado de la obligación de brindar información exacta relativa a su salud o a su enfermedad.
4. Incumplimiento de las normas y políticas de SHCC.
5. Incumplimiento de las políticas de SHCC, como asistir a las citas de acuerdo con la Política de SHCC sobre citas no respetadas.
6. Robar medicamentos, talonarios de recetas u otra propiedad de SHCC.
7. Falsificar cualquier documento, incluidas recetas o autorizaciones de derivación.
8. Usar cualquier tipo de insultos no inclusivos hacia el personal u otros pacientes.
9. Consumir, llevar consigo o estar bajo la influencia de drogas ilícitas en cualquier instalación de SHCC.
10. Grabar en video o tomar fotografías del personal o de los pacientes sin un consentimiento explícito y firmado.
11. Incumplir deliberadamente el programa de atención médica, como las indicaciones sobre

- cómo tomar medicamentos, los hábitos de salud personales o las citas de seguimiento, según lo recomendado por su(s) proveedor(es) de atención médica.
12. Traer, portar o poseer armas de cualquier tipo, incluidas armas de fuego, cuchillos o cualquier otro objeto peligroso, en las instalaciones del centro de salud, independientemente de su situación legal.
 13. Traer al centro de salud un animal que no sea un animal de servicio.

Información general

1. Horario de atención

Para conocer nuestro horario de atención, consulte nuestro sitio web en www.sadlerhealth.org o llámenos al 717-218-6670.

2. Portal del paciente

Como paciente de SHCC, puede acceder al portal del paciente para solicitar una cita, ver sus registros, solicitar una renovación de receta y hacer preguntas no urgentes a su proveedor de atención médica. Se puede acceder al portal del paciente a través del siguiente enlace web:
<https://health.eclinicalworks.com/sadlerhealth>.